

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

16

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE

"TEXTILES GUALILAHUA S.A."

- 1.- **CULMINACION, APROBACION Y INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "TEXTILES GUALILAHUA S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 2 de octubre de 1984 ante el Notario Octavo del mismo cantón; ha sido aprobada por el señor Doctor César Torral Viquez, Superintendente de Compañías, Interino, mediante Resolución N° 13294 de 8 NOV 1984 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el N° 97 del Registro Industrial, tomo 17, del 4 de julio de 1985.
- 2.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada el señor Evaristo Alpracht del Alcázar, a nombre y en representación de "TEXTILES GUALILAHUA S.A.", en su calidad de Gerente General. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado y domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$ 10'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$ 39'000.000,00
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital está suscrito íntegramente y pagado los \$ 10'000.000,00 que es su totalidad, mediante compensación de créditos.
- 5.- **NOMINA DE ACCIONISTAS.**- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Evaristo Alpracht del Alcázar, Dr. Luis Antonio Arzube y el Econ. Rodolfo Alpracht Arreaga.
- 6.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto de los estatutos sociales, el mismo que dirá:- "El capital social de la compañía es de TREINTA Y NUEVE MILLONES DE SUCRES dividido en tres mil novecientas acciones ordinarias indivisibles contenidas en títulos de diez mil sucres cada una".

Quito, a 24 JUL. 1985

Dr. Marcelo Icaza Ponce.
SECRETARIO GENERAL.

DJ-CA
GHL
6-XI-84
372